INFORME N°27 /2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICION DE UTENSLIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 357163

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 9 días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las 08:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar la oferta presentada para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 96, de fecha 21/01/2019, de la siguiente manera:

Comisario Principal MCP. Pedro Joel Florentín Stiglich, en representación del Programa 2.1.9 Fuerza Tarea Conjunta
Comisario Principal MCP. Jaime Dávalos, en representación del Programa 2-1-2 Investigación de Hechos Punibles.
Comisario Principal MCP. Antonio Velázquez, en representación del Programa 2.1.6 Formación y Capacitación.
Comisario Principal MCP. Darío Ramón Mongelos, en representación del Programa 2.1.7 Servicio de Identificación de Personas.
Comisario Principal MCP. Lorenzo Samudio, en representación del Programa 1-2-0 Administración
Subcomisario Intd. Ignacia Britez de Moreno, en representación de lal Departamento de la Uni. Operativa de Contrataciones.
Oficial Ayudante Intd. Sandra Matto, Secretaria del Comité Evaluador

1) ANTECEDENTES

i. N° de PAC: ID N° 357163
ii. Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 280, de fecha 08 de marzo de 2019 para el inicio del procedimiento de contratación.
iii. Disponibilidad Presupuestaria: Los fondos están previstos en el Sub Grupo del Gasto 340 Bienes de Consumo de Oficina e Insumos, con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos Ordinarios del Tesoro y Fuente de Financiamiento 30 (FF-30) Recursos Institucionales, asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, aprobado por Ley N° 6258/2019.

2) ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 "Acto de Apertura..." del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 de la Ciudad de Asunción, en fecha 05 del mes de abril de 2019, siendo las 10:10 horas, según Acta N° 22/2019, con la presentación de las siguientes firmas:

N°	Razón Social	RUC	Monto de la Oferta
01	FAMETAL S.A.	80001970-9	LOTE 2: 2.964.468 LOTE 4: 2.213.893
02	FERRETERÍA PERGAL	811001-8	LOTE 1:5.399.900 LOTE 2:2.821.000 LOTE 3: 791.700 LOTE 4: 2.149.700 LOTE 5: 917.200
03	DIANA COMERCIAL	522881-6	LOTE 1: 4.800.700 LOTE 2: 3.117.100 LOTE 3: 865.700 LOTE 4: 2.189.300 LOTE 5: 987.200

3) OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

A moción del señor Alexis María Vera Mercado de la empresa FAMETAL S.A. se deja constancia que FAMETAL posee certificado de origen.

RESPUESTA DEL CEO: verificado la documentación formal en el numeral 7 del presente informe, se constata la presentación del certificado de origen nacional y en apartado 8 se procede a aplicar el margen de preferencial.

INFORME N°27 /2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICION DE UTENSLIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 357163

La señora Diana Jarolin, representante de DIANA COMERCIAL deja constancia que la empresa FAMETAL y Ferretería Pergal, la lista de precios no está debidamente completada, se deja constancia que la empresa Diana Comercial suscribió el formulario N° 3 de las ofertas de FAMETAL S.A. y FERRETERIA PERGAL.

RESPUESTA DEL CEO: Las documentaciones sustanciales son verificadas en el numeral 4 Análisis y Evaluación de las documentaciones de carácter sustancial.

A moción de Eduardo Pereira se deja constancia que con referencia a la observación de Diana Comercial las montos mínimos y máximos a proveer están determinadas por la contratante.

RESPUESTA DEL CEO: Las documentaciones sustanciales son verificadas en el numeral 4 Análisis y Evaluación de las documentaciones de carácter sustancial.

4) ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

4.1 Documentación Legal.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	FAMETAL S.A.	FERRETERIA PERGAL	DIANA COMERCIAL
Precio total de la Oferta	LOTE 2: 2.964.468 LOTE 4: 2.213.893	LOTE 1:5.399.900 LOTE 2:2.821.000 LOTE 3: 791.700 LOTE 4: 2.149.700 LOTE 5: 917.200	LOTE 1: 4.800.700 LOTE 2: 3.117.100 LOTE 3: 865.700 LOTE 4: 2.189.300 LOTE 5: 987.200
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Articulo 40	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Aseguradora	EL SOL SEGUROS	INTERCONTINENTAL	GENERAL SEGUROS
Póliza N°	1508004837	1508017614	1508011137
Monto total asegurado	16.356.450	20.000.000	25.000.000
Vigencia Desde/Hasta	02/04/19 AL 11/07/19	05/04/19 AL 24/07/19	05/04/19 AL 16/07/19
Constancia SIPE N°	1541039	1541004	1540844

Este Comité ha realizado el análisis de las Documentaciones Sustanciales conforme a lo establecido en el artículo 60 y 61 del Decreto 21909/03, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, mediante el cual se determina si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales de los oferentes expuestos en el cuadro anterior, se concluye que las firmas FAMETAL S.A.,FERRETERIA PERGAL de José Pereira, DIANA COMERCIAL de Jorgelina de Jarolin "CUMPLEN" con las formalidades requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las reglamentaciones legales vigentes, por lo cual recomienda "ACEPTAR" la oferta en virtud de lo establecido en los arts. 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, de la Ley que rige las compras públicas.

4.2 Capacidad Legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Articulo 40

En esta etapa de la evaluación, el Comité en cumplimiento a la Resolución DNCP. N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, "*Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los incisos "A" y "B" del Artículo 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos regidos por le Ley N° 2051/03, y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas*", y conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ha procedido a verificar si el Oferente, cada uno de los representantes de la sociedad, no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Articulo 40, inciso "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

INFORME N°27 /2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICION DE UTENSLIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 357163

N°	Razón Social	Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
01	FAMETAL S.A.	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)
02	FERRETERIA PERGAL	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)
03	DIANA COMERCIAL	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)

El Comité de Evaluación realiza las consultas del propietario, socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución de las siguientes firmas indicadas en la planilla más arriba, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que no registran en la base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), según los siguientes datos:

FAMETAL S.A.	
Apellidos y Nombres	**RAMONA OLIVERA VERA DE VERA**
Documentos de Identidad N°	610.391
Cargo	PRESIDENTE
Apellidos y Nombres	**ALEXIS MARIA VERA MERCADO**
Documentos de Identidad N°	1.726.412
Cargo	VICEPRESIDENTE
Apellidos y Nombres	MARIA LAURA VERA VERA
Documentos de Identidad N°	4.649.260
Cargo	DIRECTOR TITULAR
Apellidos y Nombres	ARTEMIO VERA MERCADO
Documentos de Identidad N°	563.745
Cargo	DIRECTOR SUPLENTE
FERRETERÍA PERGAL	
Apellidos y Nombres	**JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA**
Documentos de Identidad N°	811001-8
Cargo	PROPIETARIO
DIANA COMERCIAL	
Apellidos y Nombres	**JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON DE JAROLIN**
Documentos de Identidad N°	522881
Cargo	PROPIETARIO
Apellidos y Nombres	MERCEDES DIANA JAROLIN DUARTE
Documentos de Identidad N°	2.903.854
Cargo	GERENTE ADMIMNISTRATIVA/APOPDERADA

De la verificación realizada se confirma que las firmas analizadas, no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que Cumplen con esta etapa de la evaluación y se recomienda ACEPTAR la oferta de la misma y proseguir con la siguiente etapa de la evaluación, por no encontrarse dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

5) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

Seguidamente, el Comité expone el Cuadro Comparativo de precios de las firmas participantes en el proceso licitatorio, cuya planilla se adjunta y forma parte del presente informe.

INFORME N°27 /2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICION DE UTENSLIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 357163

	FAMETAL S.A	FERRETERIA PERGAL	DIANA COMERCIAL
LOTE NRO: 1	NO COTIZA	5.399.900	4.800.700
LOTE NRO: 2	2.964.468	2.821.000	3.117.100
LOTE NRO: 3		791.700	865.700
LOTE NRO: 4	2.213.893	2.149.700	2.189.300
LOTE NRO: 5	NO COTIZA	917.200	987.200

De la elaboración de la tabla comparativa de precios no se ha detectado diferencia aritmética.

6) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se procede a solicitar al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación, cuyo plazo finaliza en el perentorio plazo de 1 (un) día hábil posterior a la recepción de la nota, por tanto el plazo finaliza el 03 de abril del corriente, a las 17:00 horas, en el siguiente orden:

FAMETAL S.A.: Según Nota UOC N° 744 de fecha 10/04/2019, remitida al correo electrónico: E-mail: fametalsa@gmail.com confirmada recepción en la fecha,10/04/19, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:
LOTE NRO: 2 ITEM: 3, 4,5,7,8,11,13,14 ,17,19,27,28,33,36
LOTE NRO: 4 ITEM :3,4, 9,12,13 ,14,15, 19,20,21,24,27,28

En fecha 11 de abril del 2019 a las 11:20 horas, según mesa de entrada N°662 se recibe la aclaratoria solicitada de los Lotes e Ítems mencionados, mediante la cual el oferente detalla los siguientes: costo del bien, gastos administrativos, rentabilidad, Impuesto IVA Renta. El Comité ha realizado el análisis de la composición de los precios ofertados por la empresa **FAMETAL S.A**. y considera que los precios ofertados son aceptables y de ejecución posible, por lo que recomienda **ACEPTAR** la oferta presentada.

FERRETERIA PERGAL: Según Nota UOC N° 745 de fecha 10/04/2019, remitida al correo electrónico: E-mail: ferreteriapergal@hotmail.comconfirmado recepción en la fecha,10/04/19, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:
LOTE NRO: 1 ITEM:10,19,24,25,26,40,42,50,58,61,63,65,69,70,84,85,86
LOTE NRO: 2 ITEM:5,14,17,22,23,26,36
LOTE NRO: 3 ITEM: 1,13,14,15
LOTE NRO: 4 ITEM: ,9,15,18
LOTE NRO: 5 ITEM:11,18,21,22,29,34

En fecha 10 de abril del 2019 a las 12:37 horas, según mesa de entrada N°643 se recibe la aclaratoria solicitada de los Lotes e Ítems mencionados, mediante la cual el oferente detalla los siguientes: precio unitario, costo del producto, costo del flete, costo administrativo, gasto del personal costo total utilidad. El Comité ha realizado el análisis de la composición de los precios ofertados por la empresa **FERRETERIA PERGAL**. y considera que los precios ofertados son aceptables y de ejecución posible, por lo que recomienda **ACEPTAR** la oferta presentada.

DIANA COMERCIAL Según Nota UOC N° 746 de fecha 10/04/2019, remitida al correo electrónico: E-mail: comercial_diana@hotmail.comconfirmado recepción en la fecha,10/04/19, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:
LOTE NRO: 1 ITEM:1,2,5,6,8,9,10,12,13,15,16,17,18,19,20,21,24,25,26,28,29,30,32,34,36,37,38,39,40,41, 42,43,46,47,49,50,53,56,59,60,62,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,75,76,77,78,81,83,84,85,86.
LOTE NRO: 2 ITEM:3,5,7,8,10,13,14,17,18,19,20,22,23,25,27,28,32,33,34,36,37
LOTE NRO: 3 ITEM:3,4,5,9,11,12,15,16,17,20.
LOTE NRO: 4 ITEM:1,3,4,5,9,10,11,12,13,14,15,19,20,21,24,27,28
LOTE NRO: 5 ITEM:1,3,4,5,6,12,13,14,15,16,18,20,21,24,27,29,30,33.

En fecha 11 de abril del 2019 a las 07:10 horas, según mesa de entrada N°652 se recibe la aclaratoria solicitada de los Lotes e Ítems mencionados, mediante la cual el oferente detalla los siguientes: costo del bien, Impuesto IVA Renta 14,5%, tasas, carga laboral, flete, gastos administrativos, rentabilidad, precio

INFORME N°27 /2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICION DE UTENSLIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 357163

de venta. El Comité ha realizado el análisis de la composición de los precios ofertados por la empresa **DIANA COMERCIAL**. y considera que los precios ofertados son aceptables y de ejecución posible, por lo que recomienda **ACEPTAR** la oferta presentada.

7) VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO AL SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE CARACTER FORMAL.

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar la oferta de las primeras tres ofertas con el precio más bajo **FAMETAL S.A., FERRETERIA PERGAL, DIANA COMERCIAL** que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación a la firma calificada hasta esta etapa de la evaluación, según el siguiente cuadro:

	FAMETAL S.A	PERGAL	DIANA COMERCIAL
A) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	NO APLICA		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes		CUMPLE	NO PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente		CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente		CUMPLE	CUMPLE
A) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		NO APLICA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE		
Patente municipal vigente	CUMPLE		
· Balance General de los 3 últimos años (2015-2016-2017) y Estados Financieros	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
· Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11 (A fin de Aplicar El Margen de Preferencia).	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
· Copia de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de ventas y recepciones finales de los 3 (tres) últimos años (2016-2017,2018), de bienes iguales a los ofertados (provisión utensilios de cocina), Podrán presentar la Cant. de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen del 60% (sesenta por ciento) del valor de su oferta. Los contratos pueden ser de Instituciones Públicas y/o empresas Privadas.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
Declaración Jurada que el Oferente conoce los Documentos para la Firma del Contrato indicados en el Anexo N° II, que en caso de salir adjudicado deberá presentarlos vigentes para la firma del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad y/o Propietario (Formulario 10), en la cual detallan el Nombre, Apellido y Numero de Cedula De Identidad, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la Calificación Legal. Prohibiciones de los incs "A" y "B" del Artículo 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Declaración Jurada que el Oferente conoce los Documentos para la Firma del Contrato indicados en el Anexo N° II, que en caso de salir adjudicado deberá presentarlos vigentes para la firma del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA

El Comité de Evaluación de Ofertas, ha verificado las documentaciones de carácter formal presentadas, en observancia a lo establecido en el artículo 58, 59, 60 y 61 del Decreto 21909/03, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, mediante las cuales se determina si la oferta se ajusta *sustancial y formalmente* a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

INFORME N°27 /2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICION DE UTENSLIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 357163

Posteriormente se requiere, nota mediante, las documentaciones a la empresa que no presenten la totalidad, las respuestas que deben ser efectuadas por escrito y debidamente foliados, en el periodo de 1 (un) día hábil posterior al requerimiento efectuado por el Comité Evaluador en el Departamento UOC., en el siguiente orden:

FAMETAL S.A: Se solicita según Nota U.O.C. N°748/2019, de fecha 10 de abril de 2019, remitida en la misma fecha vía correo electrónico: fametalsa@gmail.com el plazo fijado es hasta las 17:00 horas del 11 de abril de 2019, lo siguiente:

- ✓ Balance General de los 3 últimos años (2015-2016-2017) y Estados Financieros
- ✓ Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11 (A fin de Aplicar El Margen de Preferencia).

En respuesta a la solicitud la empresa **FAMETAL S.A.** presenta nota mediante en fecha 11/04/2019, a las 11:20 horas, según mesa de entrada UOC N° 663, los siguientes documentos:

- *Balance General de los 3 últimos años (2015-2016-2017) y Estados Financieros*
- *Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N°48189 para el producto Tacho de Aluminio para Cocinar de 120 lts.*

La firma **FAMETAL S.A**, se constata que CUMPLE con los documentos solicitados, la no presentación del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, no implica la descalificación, no obstante, no podrá acogerse a los beneficios conforme a la Ley 4558/11, CUMPLE con lo solicitado , por lo que el Comité recomienda **ACEPTAR** su oferta por cumplir con los requisitos del PBC, en virtud de lo establecido en los Artículos 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

FERRETERIA PERGAL: Se solicita según Nota U.O.C. Nº 744/2019, de fecha 10 de abril de 2019, remitida en la misma fecha vía correo electrónico: ferreteriapergal@hotmail el plazo fijado es hasta las 17:00 horas del 11 de abril de 2019, lo siguiente:

- ✓ Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11 (A fin de Aplicar El Margen de Preferencia).

En respuesta a la solicitud la empresa **FERRETERIA PERGAL.** presenta nota mediante en fecha 10/04/2019, a las 12:36 horas, según mesa de entrada UOC N° 642, los siguientes documentos:

- *Nota (sin numero) por la cual manifiesta que no cuenta con certificado de origen de los bienes ofertados.*

La firma **FERRETERIA PERGAL de José Pereira**, no presenta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, no implica la descalificación, no obstante, no podrá acogerse a los beneficios conforme a la Ley 4558/11, por lo que el Comité recomienda **ACEPTAR** su oferta por cumplir con los requisitos del PBC, en virtud de lo establecido en los Artículos 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

DIANA COMERCIAL: Se solicita según Nota U.O.C. Nº 749/2019, de fecha 10 de abril de 2019, remitida en la misma fecha vía correo electrónico:_comercial_diana@hotmail el plazo fijado es hasta las 17:00 horas del 11 de abril de 2019, lo siguiente:

- ✓ Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes
- ✓ Balance General de los 3 últimos años (2015-2016-2017) y Estados Financieros
- ✓ Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11 (A fin de Aplicar El Margen de Preferencia).
- ✓ Copia de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de ventas y recepciones finales de los 3 (tres) últimos años (2016-2017,2018), de bienes iguales a los ofertados (provisión

INFORME N°27 /2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICION DE UTENSLIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 357163

utensilios de cocina), Podrán presentar la Cant. de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen del 60% (sesenta por ciento) del valor de su oferta. Los contratos pueden ser de Instituciones Públicas y/o empresas Privadas.

- ✓ Declaración Jurada que el Oferente conoce los Documentos para la Firma del Contrato indicados en el Anexo N° II, que en caso de salir adjudicado deberá presentarlos vigentes para la firma del contrato

En respuesta a la solicitud la empresa **DIANA COMERCIAL.** presenta nota en fecha 11/04/2019, a las 07:10 horas, según mesa de entrada UOC N° 642, los siguientes documentos:

- *Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes*
- *Balance General de los 3 últimos años (2015-2016-2017) y Estados Financieros*
- *Copia de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de ventas y recepciones finales de los 3 (tres) últimos años (2016-2017,2018), de bienes iguales a los ofertados (provisión utensilios de cocina)*
- *Declaración Jurada que el Oferente conoce los Documentos para la Firma del Contrato*

La firma **DIANA COMERCIAL**, se constata que CUMPLE con los documentos solicitados, la no presentación del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, no implica la descalificación, no obstante, no podrá acogerse a los beneficios conforme a la Ley 4558/11, CUMPLE con lo solicitado , por lo que el Comité recomienda **ACEPTAR** su oferta por cumplir con los requisitos del PBC, en virtud de lo establecido en los Artículos 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

8) APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Del análisis realizado se aplica el margen según la siguiente planilla:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	48189	357163	510165	Ver Certificado	Autorizado,	26/03/2019 16:09:01	800019709	FAMETAL SA
Con Salto de Partida	48188	357163	510162	Ver Certificado	Autorizado,	26/03/2019 16:08:55	800019709	FAMETAL SA
Con Salto de Partida	48187	357163	510164	Ver Certificado	Autorizado,	26/03/2019 16:08:49	800019709	FAMETAL SA

LOTE NRO: 2													
						FAMETAL S.A			FERRETERIA PERGAL				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Uni. De Medida	Pres.	Cant.	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Proc.	Precio Uni. (IVA incluido)	Margen 20%	Total Precio + Margen
1	48101530-002	Tacho de aluminio de 100 Litros	Uni.	UNI.	1	FAMETAL	PARAGUAY	600.000	PERFALUM	PARAGUAY	600.000	120.000	720.000
2	48101530-002	Tacho de aluminio de 120 Litros	Uni.	UNI.	1	FAMETAL	PARAGUAY	700.000	PERFALUM	PARAGUAY	720.000	144.000	864.000
LOTE NRO: 4													
5	48101530-002	Tacho de aluminio	Uni.	UNI.	1	FAMETAL	PARAGUAY	297.000	PERFALUM	PARAGUAY	280.000	56.000	336.000
6	48101530-002	Tacho de aluminio	Uni.	UNI.	1	FAMETAL	PARAGUAY	600.000	PERFALUM	PARAGUAY	600.000	120.000	720.000
7	48101530-002	Tacho de aluminio	Uni.	UNI.	1	FAMETAL	PARAGUAY	700.000	PERFALUM	PARAGUAY	720.000	144.000	864.000

De la aplicación del margen de preferencia resulta beneficiada la firma FAMETAL S.A. en los lotes 2 y 4 según detalle:

	Total Lote 2	Total Lote 4
FAMETAL S.A	2.964.468	2.213.893
FERRETERIA PERGAL	3.085.000	2.469.700

INFORME N°27 /2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICION DE UTENSLIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 357163

9) APLICACIÓN DEL CRITERIO DE DESEMPATE

No se ha procedido a aplicar el Criterio de desempate por no darse el caso.

10) ANALISIS DE CAPACIDICAD FINANCIERA

De conformidad al numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior de la Sección II – Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la situación financiera actual del oferente, se realiza el análisis de los valores de los balances del ejercicio fiscal *2015-2016-2017* a las firmas **FAMETAL S.A, FERRETERIA** PERGAL de José Pereira y **DIANA COMERCIAL** según el siguiente cuadro:

FAMETAL S.A				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.015	2.016	2.017	PROMEDIO
Activo Corriente	1.484.361.508	1.533.913.507	1.584.152.381	
Pasivo Corriente	425.555.360	436.802.123	375.826.630	**3,7**
INDICE	3,5	3,5	4,2	
ENDEUDAMIENTO				
	2.015	2.016	2.017	PROMEDIO
Pasivo Total	425.555.360	436.802.123	375.826.630	
Activo Total	2.912.709.465	3.024.892.722	3.085.224.544	**0,1**
INDICE	0,1	0,1	0,1	
RENTABILIDAD				
	2.015	2.016	2.017	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	181.640.120	62.506.094	40.145.915	
Capital	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	**0,1**
INDICE	**0,1**	**0,0**	**0,0**	
FERRETERIA PERGAL				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.015	2.016	2.017	PROMEDIO
Activo Corriente	4.136.892.540	4.622.173.712	5.163.154.474	
Pasivo Corriente	162.976.332	318.242.676	135.766.057	**26,0**
INDICE	25,4	14,5	38,0	
ENDEUDAMIENTO				
	2.015	2.016	2.017	PROMEDIO
Pasivo Total	162.976.332	318.242.676	135.766.057	
Activo Total	4.497.043.148	5.038.223.980	5.572.949.194	**0,0**
INDICE	0,0	0,1	0,0	
RENTABILIDAD				
	2.015	2.016	2.017	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	619.908.148	378.859.405	693.793.921	
Capital	2.100.682.921	2.100.682.921	2.100.682.921	**0,3**
INDICE	**0,3**	**0,2**	**0,3**	
DIANA COMERCIAL				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.015	2.016	2.017	PROMEDIO
Activo Corriente	3.350.864.821	3.061.910.249	5.218.130.296	
Pasivo Corriente	18.218.081	1.421.766.625	1.995.419.403	**62,9**
INDICE	183,9	2,2	2,6	
ENDEUDAMIENTO				
	2.015	2.016	2.017	PROMEDIO
Pasivo Total	1.058.999.617	1.421.766.625	1.995.419.403	**0,3**

INFORME N°27 /2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICION DE UTENSLIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 357163

Activo Total	3.897.305.582	4.427.287.373	5.218.130.296	
INDICE	0,3	0,3	0,4	
RENTABILIDAD				
	2.015	2.016	2.017	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	149.782.689	2.833.941.344	217.190.145	
Capital	2.684.158.655	167.214.783	3.001.156.127	**5,7**
INDICE	**0,1**	**16,9**	**0,1**	

Del análisis realizado se puede constatar que la **FAMETAL S.A., FERRETERÍA PERGAL de José Pereira y Diana Comercial** CUMPLEN con este criterio de evaluación.

11) ANALISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

De conformidad al numeral 2. Requisitos para la Calificación Posterior de la Sección II – Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica de las **FAMETAL S.A, FERRETERIA PERGAL** de José Pereira y **DIANA COMERCIAL**, en ésta etapa de evaluación según el siguiente cuadro:

	FAMETAL S.A	**FERRETERIA PERGAL**	**DIANA COMERCIAL**
Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, contados a partir de la fecha de apertura de ofertas. Esto se comprobará con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de ventas y recepciones finales de los 3 (tres) últimos años (2016-2017,2018), de bienes iguales a los ofertados (provisión utensilios de cocina), Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen del 60% (sesenta por ciento) del valor de su oferta. Los contratos pueden ser de Instituciones Públicas y/o empresas Privadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en donde manifieste que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en donde el Oferente manifieste que los bienes/insumos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas individualizadas más arriba, CUMPLEN con los criterios de evaluación, por lo que se recomienda ACEPTAR sus ofertas en ésta etapa.

12) RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, RECOMIENDA adjudicar a la firma **DIANA COMERCIAL de Jorgelina de Jarolin**, por el monto total mínimo de G. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones) y hasta el monto total máximo de G. 141.025.000 (Guaraníes ciento cuarenta y un millones veinticinco mil) en el Lote 1 según detalle:

LOTE N° 01 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 75.000.000 Máximo: 141.025.000 , .								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	UNI de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)
1	24141502-001	Lamina para envolver alimentos	UNI	UNI	1	ROYALPACK	BRASIL	10.000
2	48101530-002	Tacho de aluminio 50 Litros	UNI	UNI	1	ASJ	BRASIL	210.000
3	48101530-002	Tacho de aluminio 100 Litros	UNI	UNI	1	ASJ	BRASIL	580.000
4	48101530-002	Tacho de aluminio 120 Litros	UNI	UNI	1	ASJ	BRASIL	660.000
5	48101815-001	Cucharon mediano 150cc	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	23.000

INFORME N°27 /2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICION DE UTENSLIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 357163

6	48101815-001	Cucharon mediano 10 cm	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	35.000
7	48101815-002	Cucharon grande	UNI	UNI	1	VINOD	INDIA	22.000
8	48101815-005	Espumadera de Acero Inoxidable 50 cm	UNI	UNI	1	VINOD	INDIA	25.000
9	48101815-005	Espumadera de acero inoxidable mediano	UNI	UNI	1	VINOD	INDIA	6.500
10	48101912-002	Juego de Condimentero de plástico	UNI	UNI	1	PLASUTIL	BRASIL	23.000
11	48101916-001	Servilletero de acero inoxidable	UNI	UNI	1	VINOD	INDIA	6.500
12	52151503-002	Cuchara de Plástico	UNI	UNI	1	OTR	NA	500
13	52151603-001	Rallador de aluminio 4 caras	UNI	UNI	1	CLEANING	CHINO	15.000
14	52151603-001	Rallador de aluminio	UNI	UNI	1	CLEANING	CHINO	15.000
15	52151604-003	Colador de plástico redondo mediano	UNI	UNI	1	ALVES	BRASIL	6.500
16	52151604-004	Colador de plástico redondo grande	UNI	UNI	1	ALVES	BRASIL	8.500
17	52151604-008	Colador de metal chico	UNI	UNI	1	VINOD	INDIA	3.500
18	52151604-010	Colador de metal grande	UNI	UNI	1	VINOD	INDIA	12.000
19	52151604-010	Colador de metal grande	UNI	UNI	1	VINOD	INDIA	3.500
20	52151606-001	Tabla para picar carne y verduras	UNI	UNI	1	CUTTING BOOOOARD	PERU	35.000
21	52151606-001	Tabla de picar carne y verduras de madera	UNI	UNI	1	PUZZLE	NACIONAL	75.000
22	52151606-001	Tabla para picar carne y verduras polipropileno 45x30cm	UNI	UNI	1	CUTTING BOOOOARD	PERU	35.000
23	52151611-001	Pinza para servir	UNI	UNI	1	SIMONAGGIO	BRASIL	10.000
24	52151616-001	Espátula de madera	UNI	UNI	1	PUZZLE	NACIONAL	6.000
25	52151646-001	Mazo de cocina	UNI	UNI	1	PUZZLE	NACIONAL	9.500
26	52151646-001	Mazo de cocina	UNI	UNI	1	PUZZLE	NACIONAL	9.500
27	52151650-001	Colador para pasta	UNI	UNI	1	VINOD	INDIA	21.000
28	52151650-001	Colador de metal	UNI	UNI	1	ARARY	BRASIL	75.000
29	52151702-001	Cuchillo común con mango de plástico	UNI	UNI	1	SIMONAGGIO	BRASIL	2.000
30	52151702-002	Cuchillo de acero inoxidable - Cuchillo de mesa - 18 cm	UNI	UNI	1	SIMONAGGIO	BRASIL	2.500
31	52151702-002	Cuchillo de acero inoxidable	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	9.500
32	52151702-001	Cuchillo común	UNI	UNI	1	SIMONAGGIO	BRASIL	2.000
33	52151702-004	Cuchillo de acero inoxidable	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	52.000
34	52151703-001	Tenedor de cocina con mago de madera	UNI	UNI	1	SIMONAGGIO	BRASIL	14.000
35	52151703-001	Tenedor de mango de manera	UNI	UNI	1	SIMONAGGIO	BRASIL	14.000
36	52151703-001	Tenedor de mango de manera	UNI	UNI	1	SIMONAGGIO	BRASIL	14.000
37	52151703-002	Tenedor de cocina con mango de plástico	UNI	UNI	1	SIMONAGGIO	BRASIL	2.000
38	52151703-003	Tenedor de acero	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	1.500

INFORME N°27 /2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICION DE UTENSLIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 357163

39	52151704-001	Cuchara de mango de madera	UNI	UNI	1	SIMONAGGIO	BRASIL	3.500
40	52151704-002	Cuchara mango de plástico	UNI	UNI	1	SIMONAGGIO	BRASIL	2.000
41	52151704-003	Cucharita	UNI	UNI	1	SIMONAGGIO	BRASIL	1.500
42	52151704-003	Cucharita de acero	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	1.100
43	52151704-004	Cuchara de acero inoxidable	UNI	UNI	1	SIMONAGGIO	BRASIL	4.000
44	52151705-001	Porta cubierto	UNI	UNI	1	REY	PERU	35.000
45	52151705-002	Porta plato	UNI	UNI	1	REY	PERU	39.000
46	52151802-002	Sarten de metal reforzado	UNI	UNI	1	ARARY	BRASIL	150.000
47	52151802-003	Sarten teflonado	UNI	UNI	1	ARARY	BRASIL	135.000
48	52151803-001	Cacerola de 5 Litros	UNI	UNI	1	VINOD	INDIA	65.000
49	52151803-001	Cacerola de 10 Litros	UNI	UNI	1	PERFALUM	NACIONAL	75.000
50	48101530-002	Tacho para cocinar	UNI	UNI	1	ASJ	BRASIL	347.000
51	52151803-001	Cacerola de 20 Litros	UNI	UNI	1	PERFALUM	NACIONAL	80.000
52	52151804-001	Hervidora de aluminio de 3 a 4 lts	UNI	UNI	1	ARARY	BRASIL	55.000
53	52151804-001	Hervidora de aluminio de 1,5 a 2 lts	UNI	UNI	1	IPACARAI	NACIONAL	22.500
54	52151804-004	Hervidora eléctrica	UNI	UNI	1	MB	CHINO	55.000
55	52151904-003	Asadera de aluminio	UNI	UNI	1	PERFALUM	NACIONAL	40.000
56	52151904-9999	Asadera de vidrio	UNI	UNI	1	MARINEX	BRASIL	35.000
57	52152001-001	Jarra de aluminio	UNI	UNI	1	PERFALUM	NACIONAL	31.000
58	52152001-002	Jarra de acero inoxidable	UNI	UNI	1	MARVEL	INDIA	35.000
59	52152001-003	Jarra de vidrio	UNI	UNI	1	GLASSWARE	CHINO	25.000
60	52152001-004	Jarra de plástico	UNI	UNI	1	SANREMO	BRASIL	11.000
61	52152002-010	Azucarero de acero inoxidable	UNI	UNI	1	VINOD	INDIA	19.000
62	52152002-015	Panera de plástico - 20 x 30 x 10 cm	UNI	UNI	1	HAO SENG	CHINO	7.000
63	52152002-015	Panera de plástico ovalada	UNI	UNI	1	REY	PERU	6.000
64	52152002-017	Pote de plástico 1,5 litros	UNI	UNI	1	SANREMO	BRASIL	10.000
65	52152002-017	Pote de plástico	UNI	UNI	1	SANREMO	BRASIL	115.000
66	52152002-017	Pote de plástico de 350 ml	UNI	UNI	1	SANREMO	BRASIL	6.000
67	52152004-003	Plato hondo de porcelana	UNI	UNI	1	DC	CHINO	5.500
68	52152004-005	Plato playo de porcelana	UNI	UNI	1	DC	CHINO	6.500
69	52152004-009	Plato hondo	UNI	UNI	1	DURALEX	BRASIL	3.800
70	52152004-010	Plato playo de vidrio	UNI	UNI	1	DURALEX	BRASIL	6.000
71	52152006-001	Bandeja de metal	UNI	UNI	1	DC	CHINO	20.000
72	52152006-001	Bandeja de Metal 30x60 cm	UNI	UNI	1	DC	CHINO	55.000

INFORME N°27 /2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICION DE UTENSLIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 357163

73	52152006-001	Bandeja de Metal 40x30 cm	UNI	UNI	1	DC	CHINO	22.000
74	52152006-001	Bandeja de metal 30x40 cm	UNI	UNI	1	DC	CHINO	22.000
75	52152006-002	Bandeja de plástico	UNI	UNI	1	PLASVALE	BRASIL	14.500
76	52152009-9999	Sopera de Acero Inoxidable	UNI	UNI	1	VINOD	INDIA	70.000
77	52152010-001	Termo para agua caliente	UNI	UNI	1	MAST	CHINO	95.000
78	52152010-004	Conservadora 30 Litros	UNI	UNI	1	SOPRANO	BRASIL	90.000
79	52152010-004	Conservadora 50 Litros	UNI	UNI	1	PRNCEWARE	CHINO	250.000
80	52152010-004	Conservadora 100 Litros	UNI	UNI	1	PRNCEWARE	CHINO	630.000
81	52152015-001	Compotera de vidrio	UNI	UNI	1	WHEATON	BRASIL	2.700
82	52152101-002	Taza con platillo de porcelana	UNI	UNI	1	DC	CHINO	8.500
83	52152101-003	Taza mediana con platillo de vidrio	UNI	UNI	1	WHEATON	BRAIL	7.700
84	52152101-003	Taza mediana con platillo de vidrio	UNI	UNI	1	WHEATON	BRAIL	7.700
85	52152102-001	Vasos de vidrio altura 16 cm	UNI	UNI	1	NADIR	BRAIL	3.700
86	52152102-001	Vasos de vidrio	UNI	UNI	1	NADIR	BRAIL	3.700
87	52152102-001	Vaso de vidrio	UNI	UNI	1	NADIR	BRAIL	3.000
88	52152104-001	Copas de vidrio	UNI	UNI	1	NADIR	BRAIL	7.800
							Total	4.800.700

FERRETERÍA PERGAL de José Pereira, por el monto total mínimo de G 3.052.000 (Guaraníes tres millones cincuenta y dos mil) y hasta el monto total máximo de G. 6.104.000 (Guaraníes seis millones ciento cuatro mil) en los lotes 3 y 5 según detalle:

LOTE N° 03 SERVICIO DE IDENTIFICACION DE PERSONAS, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.500.000 Máximo: 3.000.000 , .								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	UNI de Medida	Pres.	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)
1	48101530-002	Tacho para cocinar de 30 lts	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	130.000
2	48101530-002	Tacho para cocinar de 50 lts	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	270.000
3	48101815-002	Cucharon grande	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	32.000
4	48101815-005	Espumadera de acero inoxidable	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	18.000
5	52152010-001	Termo para agua caliente	UNI	UNI	1	KLIDO	CHINA	30.000
6	52151704-002	Cuchara mango de plástico	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	2.500
7	52151703-002	Tenedor de cocina con mango de plástico	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	2.500
8	52151702-001	Cuchillo común	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	2.500
9	52151702-004	Cuchillo de acero inoxidable grande	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	39.000
10	52151804-004	Hervidora eléctrica	UNI	UNI	1	KLIDO	CHINA	65.000
11	52151650-001	Colador para pasta	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	38.000
12	52151603-001	Rallador de aluminio	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	10.000
13	52151646-001	Mazo de cocina	UNI	UNI	1	SOL	PARAGUAY	10.000
14	52152004-003	Plato hondo de porcelana	UNI	UNI	1	WHEATON	BRASIL	6.500
15	52152004-005	Plato playo de porcelana	UNI	UNI	1	WHEATON	BRASIL	6.500

INFORME N°27 /2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICION DE UTENSLIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 357163

16	52151606-001	Tabla para picar alimentos	UNI	UNI	1	PLASVALE	BRASIL	35.000
17	52151705-001	Porta cubierto	UNI	UNI	1	PLASVALE	BRASIL	18.000
18	52151705-002	Porta plato	UNI	UNI	1	PLASVALE	BRASIL	28.000
19	52152101-003	Taza mediana con platillo de porcelana	UNI	UNI	1	WHEATON	BRASIL	8.500
20	52151703-001	Tenedor de cocinar con mango de madera	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	18.500
21	52152102-001	Vasos de vidrio	UNI	UNI	1	DURAX	BRASIL	3.200
22	52152001-003	Jarra de vidrio	UNI	UNI	1	DURAX	BRASIL	18.000
								791.700

LOTE N° 05 INVESTIGACION DE HECHOS PUNIBLES, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.552.000 Máximo: 3.104.000 , .								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	UNI de Medida	Pres.	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)
1	52151803-001	Cacerola	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	45.000
2	52151803-001	Cacerola	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	85.000
3	48101815-001	Cucharon mediano	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	25.000
4	48101815-002	Cucharon grande	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	35.000
5	48101815-005	Espumadera de acero inoxidable	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	21.000
6	52152010-001	Termo para agua caliente	UNI	UNI	1	KLIDO	CHINA	30.000
7	52152010-002	Termo para agua frio	UNI	UNI	1	SOPRANO	BRASIL	25.000
8	52151704-002	Cuchara mango de plástico	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	2.500
9	52151703-003	Tenedor de acero inoxidable	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	2.500
10	52151702-001	Cuchillo común con mango de plástico	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	2.500
11	52151702-002	Cuchillo de acero inoxidable	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	4.000
12	52151804-004	Hervidora eléctrica	UNI	UNI	1	JAM	CHINA	78.000
13	52152002-015	Panera de plástico	UNI	UNI	1	PLASVALE	BRASIL	12.000
14	52151650-001	Colador para pasta	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	35.000
15	52151604-009	Colador de metal chico	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	6.000
16	52151604-004	Colador de plástico	UNI	UNI	1	PLASVALE	BRASIL	4.000
17	52151603-001	Rallador de aluminio	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	14.000
18	52151646-001	Mazo de cocina	UNI	UNI	1	SOL	PARAGUAY	18.000
19	52152004-002	Plato hondo	UNI	UNI	1	DURAX	BRASIL	4.500
20	52152004-006	Plato playo	UNI	UNI	1	DURAX	BRASIL	4.500
21	52151606-001	Tabla de picar carne	UNI	UNI	1	PLASVALE	BRASIL	18.000
22	52151606-001	Tabla de picar carne	UNI	UNI	1	PLASVALE	BRASIL	18.000
23	52151705-001	Porta cubierto	UNI	UNI	1	PLASVALE	BRASIL	23.000
24	52151705-002	Porta plato	UNI	UNI	1	PLASVALE	BRASIL	25.000

INFORME N°27 /2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICION DE UTENSLIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 357163

25	52151904-003	Asadera de aluminio	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	45.000
26	52151904-9999	Asadera de vidrio	UNI	UNI	1	DURAX	BRASIL	45.000
27	48101916-001	Servilletero de acero inoxidable	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	12.000
28	52152101-003	Taza mediana con platito de vidrio	UNI	UNI	1	DURAX	BRASIL	6.500
29	48101909-003	Juego de cafetera	UNI	UNI	1	DURAX	BRASIL	185.000
30	52152006-001	Bandeja de metal	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	35.000
31	52151703-001	Tenedor de cocina con mango de madera	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	18.000
32	52152102-001	Vasos de vidrio	UNI	UNI	1	DURAX	BRASIL	3.200
33	52152001-004	Jarra de plástico	UNI	UNI	1	PLASVALE	BRASIL	12.000
34	52152001-003	Jarra de vidrio	UNI	UNI	1	DURAX	BRASIL	18.000
								917.200

FAMETAL S.A., por el monto total mínimo de G 90.000.000 (Guaraníes noventa millones) y hasta el monto total máximo de G. 180.000.000 (Guaraníes ciento ochenta millones) en los lotes 2 y 4 según detalle:

LOTE N° 02 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000 .								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	UNI de Medida	Pres.	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)
1	48101530-002	Tacho de aluminio de 100 Litros	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	600.000
2	48101530-002	Tacho de aluminio de 120 Litros	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	720.000
3	48101815-001	Cucharon mediano	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	25.000
4	48101815-005	Espumadera de acero inoxidable	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	23.000
5	52151604-004	Colador de plástico redondo grande	UNI	UNI	1	PLASVALE	BRASIL	23.000
6	52151606-001	Tabla para picar de plástico	UNI	UNI	1	PLASVALE	BRASIL	28.000
7	52151646-001	Mazo de cocina	UNI	UNI	1	SOL	PARAGUAY	18.000
8	52151650-001	Colador para pasta	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	25.000
9	52151702-001	Cuchillo de mango de madera	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	3.500
10	52151702-002	Cuchillo de acero inoxidable	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	3.500
11	52151702-004	Cuchillo de acero inoxidable grande	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	38.000
12	52151703-001	Tenedor de cocina con mango de madera	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	15.000
13	52151703-001	Tenedor de mango de manera	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	3.500
14	52151703-003	Tenedorcito de acero	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	2.500
15	52151703-003	Tenedor de cocina inoxidable	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	3.500

INFORME N°27 /2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICION DE UTENSLIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 357163

16	52151704-001	Cuchara de mango de madera	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	3.500
17	52151704-003	Cucharita de acero	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	2.500
18	52151704-004	Cuchara de acero inoxidable	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	3.500
19	52151802-003	Sarten de Resina Fluorada	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	43.000
20	52151803-001	Cacerola de 10 Litros	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	45.000
21	52151803-001	Cacerola de 20 Litros	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	80.000
22	52151804-001	Hervidora de aluminio de 3 a 4 lts	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	28.000
23	52151804-001	Hervidora de aluminio de 1,5 a 2 lts	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	25.000
24	52152001-001	Jarra de aluminio	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	25.000
25	52152001-003	Jarra de vidrio	UNI	UNI	1	DURAX	BRASIL	16.000
26	52152002-015	Panera de plástico	UNI	UNI	1	PLASVALE	BRASIL	7.500
27	52152004-003	Plato hondo de porcelana	UNI	UNI	1	WHEATON	BRASIL	8.500
28	52152004-005	Plato playo de porcelana	UNI	UNI	1	WHEATON	BRASIL	8.500
29	52152006-001	Bandeja de metal	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	30.000
30	52152010-001	Termo para agua caliente	UNI	UNI	1	KLIDO	CHINA	98.000
31	52152010-004	Conservadora de 100 Litros	UNI	UNI	1	SOPPRANO	BRASIL	600.000
32	52152010-9998	Termo para agua fría / caliente de 12 Litros	UNI	UNI	1	KLIDO	CHINA	135.000
33	52152010-9998	Termo para agua fría / caliente Acero Inoxidable	UNI	UNI	1	KLIDO	CHINA	90.000
34	52152015-001	Compotera de vidrio	UNI	UNI	1	DURAX	BRASIL	4.500
35	52152101-002	Taza grande con platillo de porcelana	UNI	UNI	1	WHEATON	BRASIL	8.500
36	52152101-003	Taza mediana con platillo de vidrio	UNI	UNI	1	DURAX	BRASIL	8.500
37	52152101-007	Tacita con platillo de porcelana	UNI	UNI	1	WHEATON	BRASIL	7.500
38	52152102-001	Vaso de vidrio	UNI	UNI	1	DURAX	BRASIL	3.000
39	52152104-001	Copas de vidrio	UNI	UNI	1	DURAX	BRASIL	8.500
								2.821.000

LOTE N° 04 FUERZA DE TAREA CONJUNTA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 40.000.000 Máximo: 80.000.000 , .

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	UNI de Medida	Pres.	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)
1	52151803-001	Cacerola de aluminio	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	45.000
2	52151803-001	Cacerola de aluminio	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	85.000
3	52151704-003	Cucharita de acero	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	TRAMONYINA	3.000
4	52151703-003	Tenedor de acero	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	TRAMONYINA	3.500

INFORME N°27 /2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICION DE UTENSLIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 357163

5	48101530-002	Tacho de aluminio	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	280.000
6	48101530-002	Tacho de aluminio	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	600.000
7	48101530-002	Tacho de aluminio	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	720.000
8	52152101-002	Taza con platillo de porcelana	UNI	UNI	1	WHEATON	BRASIL	8.500
9	52152101-003	Taza de vidrio	UNI	UNI	1	DURAX	BRASIL	6.500
10	52152006-001	Bandeja de metal	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	28.000
11	52151704-001	Cuchara de mango de madera	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	3.500
12	48101815-001	Cucharon de aluminio	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	15.000
13	52151702-001	Cuchillo común	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	3.500
14	52151702-004	Cuchillo de acero inoxidable	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	23.000
15	48101815-005	Espumadera de acero inoxidable	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	18.000
16	52152001-001	Jarra de aluminio	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	25.000
17	52152001-003	Jarra de vidrio	UNI	UNI	1	DURAX	BRASIL	18.000
18	52152002-015	Panera de plástico	UNI	UNI	1	PLASVALE	BRASIL	8.500
19	52152004-003	Plato hondo de porcelana	UNI	UNI	1	WHEATON	BRASIL	8.500
20	52152004-005	Plato playo de porcelana	UNI	UNI	1	WHEATON	BRASIL	8.500
21	52151802-003	Sarten teflonado	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	45.000
22	52151606-001	Tabla para picar de plástico	UNI	UNI	1	PLASVALE	BRASIL	28.000
23	52151703-001	Tenedor de mango de madera	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	18.000
24	52151703-001	Tenedor de cocina grande	UNI	UNI	1	TRAMONTINA	BRASIL	3.500
25	52152010-001	Termo de acero inoxidable	UNI	UNI	1	KLIDO	CHINA	95.000
26	52152102-001	Vaso de vidrio	UNI	UNI	1	DURAX	BRASIL	3.200
27	52151604-004	Colador de plástico	UNI	UNI	1	PLASVALE	BRASIL	18.000
28	52151650-001	Colador de metal	UNI	UNI	1	PERFALUM	PARAGUAY	28.000
								2.149.700

El monto total máximo de la adjudicación es por importe de G. 327.129.000 (Guaranies trescientos veintisiete millones ciento veintinueve mil) por el monto mínimo de G. 168.052.000 (Guaranies ciento sesenta y ocho millones cincuenta y dos mil)

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 09:40 horas, del día 22 de abril de 2019, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

INFORME N°27 /2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICION DE UTENSLIOS DE COCINA Y COMEDOR" - ID 357163

SANDRA MATTO
Oficial Ayudante Intd.
Secretaria Comité Evaluador

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Representante DGAF

Pedro Joel Florentín Stiglich
Comisario Principal MCP.
Tesorero del Programa 2.1.9

Jaime Dávalos
Comisario Principal MCP.
Tesorero del Programa 2.1.2

Antonio Velázquez
Comisario Principal MCP
Tesorero del Programa 2.1.6

Darío Ramón Mongelos
Comisario Principal MCP.
Tesorero del Programa 2.1.7

Lorenzo Samudio
Comisario Principal MCP
Tesorero del Programa 1.2.0